	ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR-ORIENTAL ASOCONEG	
	MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	
	ACTA GENERAL DE REUNIÓN Y DE EVENTOS	

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	**HORA INICIO**: 1 :30 P.M. **HORA FINAL:** 05:00 P.M.
TIPO DE REUNIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
LUGAR: ESCUELA LA AURORA	
DEPENDENCIA: ARTE Y CULTURA	
POBLACIÓN: ADOLESCENTES DE 14-17 AÑOS	**COBERTURA:** 20 ADOLESCENTES

OBJETIVO: ORIENTAR A LOS ADOLESCENTES DE CREAR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SUS BENEFICIOS DE APLICARLOS EN LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

AGENDA DE LA REUNION:

1. SALUDO Y BIENVENIDA A LOS BENEFICIARIOS
2. DIMAMICA ROMPE HIELO LLAMADA **"LA AGUILIDAD"**
3. EXPLICACIÓN DE LA TEMATICA DE PACTO DE CONVIVENCIA
4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD EL CONTRATO
5. CIERRE DE LA ACTIVIDAD
6. TOMA DE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
7. ENTREGA DE REFRIGERIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

la Gestora de Experiencia de la mano de la profesional psicosocial realizan un breve saludo de Bienvenida a los participantes. Por otro lado, se realiza una dinámica rompe hielo llamada **"LA AGUILIDAD ",** la cual consiste en ubicar en una fila y el primero deberá correr y pasar por debajo haciendo la forma de un espiral, el juego terminará cuando todos pasen por debajo trabajando de esta manera la concentración, unidos en el equipo y agilidad.

Seguidamente, se socializa con los adolescentes sobre convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica.

Aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos.

Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral.

El nuevo contexto escolar al que nos enfrentamos está muy ligado a la transformación digital de la escuela y la sociedad, por lo que también es necesario adaptarnos a nuevas realidades que incorporan contextos virtuales y procurar una mejora de la gestión emocional de todas y todos.

Esto implica desarrollar las habilidades sociales y los valores morales que contribuirán a mejorar el proceso de aprendizaje de emociones e interacciones y a que ese desarrollo se extienda, además de al contexto escolar, a los espacios (reales y virtuales) de aprendizaje, a la mejora de la competencia digital educativa y a la adopción de nuevas formas de relación, igualmente respetuosas de los derechos que, como sociedad, nos asisten.

Por otra parte, se socializó en el pacto de convivencia es un conjunto de acuerdos Inter estamentales establecidos por las comunidades para promover la sana convivencia y resolver en forma asertiva los conflictos que puedan derivarse de las interacciones entre los integrantes de la misma. A través del enfoque de derechos humanos, de género, diferencial y restaurativo se establece un sistema de pautas de carácter legal y ético que propenden por el bienestar individual y colectivo, donde criterios como el respeto por la diferencia, la valoración del otro y el compromiso con el cuidado, se complementan y sirven de horizonte para la autorrealización de seres humanos integrales.

Finalmente, Los adolescentes realizaron un contrato donde las jóvenes plasmaron la importancia de respetarse los unos con los otros NO diciéndose sobre nombres, NO agrediéndose por medio de insultos y groserías , moderando su tono de voz y sus actitudes de irrespeto por sus pares , donde todas las adolescentes lo firmaron y secomprometen a transformar esas acciones de irrespeto y de violencia .

Se realiza un cierre de la temática donde los niños explican lo realizado con anterioridad, después se realiza la toma de evidencia s fotográficas y entrega de refrigerios estandarizados por los parámetros del ICBF.

Se agradece a los adolescentes por su disponibilidad, compromiso y puntualidad para la ejecución del programa.

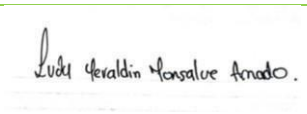
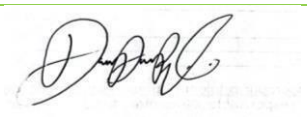
	ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR-ORIENTAL *ASOCONEG*	BIENESTAR FAMILIAR
	MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	
	ACTA GENERAL DE REUNIÓN Y DE EVENTOS	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



2. RESPONSABLES:

Para constancia se firma la presente acta a los 07 de mes de septiembre del 2024

FIRMA	CARGO
	GESTORA DE EXPERIENCIAS
	PSICOSOCIAL